



Madrid 10 de mayo de 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Que en el Consejo de Administración de Codere S.A., celebrado el 10 de mayo de 2012, adoptado el acuerdo de miembros, D. Luis Argüello ha aceptado su nombramiento como Secretario del Consejo de Administración de la entidad, acordado por el Consejo en la misma fecha; D. Ángel Corzo Uceda ha sido nombrado Director Financiero Corporativo de la entidad; y D. Hector Luna ha sido nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Codere Argentina, S.A. y de sus participadas, sin perjuicio de que su nombramiento sea formalizado en las Asambleas de Accionistas de cada una de dichas sociedades.

**Fdo: D. José Antonio Martínez Sampedro**  
**Presidente del Consejo de Administración.**